



DOBLE GRADO DERECHO-FILOSOFÍA

Asignatura	DERECHO DEL TRABAJO: CONTRATO DE TRABAJO Y PROCESO LABORAL	Código	902061
		Versión	
Módulo		Materia	Derecho del Trabajo
Créditos	6 ECTS	Presenciales	2,4
		No presenciales	3,6
Curso	Sexto	Semestre	Primero

PROFESORADO, GRUPOS Y HORARIOS

Departamento Responsable	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	
Profesor Coordinador	E-mail	Despacho
Yolanda Sánchez-Urán Azaña	sanuran@ucm.es	526

Grupo	Horario	Aula	Profesor	E-mail	Tutoría/ Despacho
--------------	----------------	-------------	-----------------	---------------	------------------------------

Los grupos, horario, aula y profesor pueden consultarse a través de la página Web de la Facultad de Derecho, en la sección correspondiente a Alumnos, Información Académica y en el enlace Horarios del curso Académico.



EXÁMENES

Convocatoria	Fecha
Ordinarias y Extraordinaria	Las que determine el Decanato en cada convocatoria conforme al calendario oficial de exámenes. Se publican en la WEB de la Facultad de Derecho (Alumnos-Información académica).

SINOPSIS

BREVE DESCRIPTOR
.
CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS
Historia del Derecho, Filosofía del Derecho, Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Administrativo
OBJETIVOS FORMATIVOS
OBJETIVOS (Resultados de Aprendizaje)
--Conocimientos básicos en materia de contrato de trabajo y relación individual de trabajo. --Formación preliminar en materia de Administración laboral, Inspección de Trabajo y sanciones administrativas por infracciones laborales --Formación preliminar en materia de solución de conflictos laborales y jurisdicción social
COMPETENCIAS
Básicas: dominio de la legislación laboral con apoyo complementario de la jurisprudencia social Generales: capacidad para manejar e interpretar textos normativos y jurisprudenciales Transversales: capacidad para proyectar los conocimientos en materia laboral a las distintas facetas de las relaciones sociales Específicas: capacidad para asesoramiento básico en materia jurídico-laboral y para ampliación de conocimientos en dicho ámbito. Ordenación legal del empleo y del mercado de trabajo Elementos característicos y funciones del contrato de trabajo Modalidades de contrato de trabajo Contenido de la prestación laboral, tiempo de trabajo y descansos, poderes empresariales de control y sanción



Régimen del salario
Derechos del trabajador en el contrato de trabajo y seguridad y salud en el trabajo
Vicisitudes de la relación de trabajo y transmisión de empresa
Extinción de la relación de trabajo
Administración laboral y sanciones administrativas
Jurisdicción social y proceso laboral

CONTENIDOS TEMÁTICOS

(Programa de la asignatura)

Ordenación legal del empleo y del mercado de trabajo
Elementos característicos y funciones del contrato de trabajo
Modalidades de contrato de trabajo
Contenido de la prestación laboral, tiempo de trabajo y descansos, poderes empresariales de control y sanción
Régimen del salario
Derechos del trabajador en el contrato de trabajo y seguridad y salud en el trabajo
Vicisitudes de la relación de trabajo y transmisión de empresa
Extinción de la relación de trabajo
Administración laboral y sanciones administrativas
Jurisdicción social y proceso laboral

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases Teórico-prácticas	Dedicación	90%
--------------------------	------------	-----

Exposición teórico-práctica del contenido del programa para facilitar la adquisición de conocimientos básicos con ayuda de manual: porcentaje aproximado 60%.

Actividades complementarias (entre otras, casos prácticos, análisis de textos legislativos, jurisprudenciales o doctrinales, exposición de trabajos individuales/colectivos del alumnado): porcentaje aproximado 30%

Otras Actividades	Dedicación	10%
-------------------	------------	-----

(entre otras, tutorías programadas individuales y colectivas para apoyar el estudio y organización de seminarios, con una distribución aproximada de tutorías 5% y otras actividades 5%)

EVALUACIÓN

Exámenes	Participación en la Nota Final	70%
----------	--------------------------------	-----



Se realizará una única prueba (oral o escrita) de carácter teórico o teórico/práctico en la que se valorará el grado de comprensión de la asignatura (al computar hasta un 70%, la puntuación máxima sobre 10 será de 7).		
Otra actividad	Participación en la Nota Final	30%
Se valorarán las diferentes actividades formativas de dimensión práctica realizadas a lo largo del curso, incluidas en su caso pruebas prácticas evaluables (al computar hasta un 30%, la puntuación máxima sobre 10 será de 3).		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Se podrá tener en cuenta la asistencia del estudiante a las actividades presenciales programadas (clases teóricas, clases prácticas y tutorías) En las actividades prácticas se tendrá en cuenta la documentación presentada por el estudiante, sus exposiciones en el aula y la participación activa en las sesiones Se tomará en consideración la correcta utilización del lenguaje jurídico. Para computar la calificación de la parte práctica en la calificación final se deberá haber obtenido en el examen de la parte teórica al menos un 5 sobre 10 (es decir, 3,5 sobre 7).		

CRONOGRAMA

Será establecido por cada profesor, conforme al calendario del curso académico.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
A. Martín Valverde y J.García Murcia, Derecho del Trabajo, Tecnos, Madrid A. Montoya Melgar, Derecho del Trabajo, Tecnos, Madrid J.M.Ramírez Martínez, J.García Ortega y F. Pérez de los Cobos Orihuel, Curso de Derecho del Trabajo, Tirant lo Blanch, Valencia La indicación de manuales ha de entenderse referida a su última edición. El profesorado indicará en el programa de la asignatura el manual de referencia.
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



El profesorado proporcionará al alumnado bibliografía complementaria en aquellos aspectos de la asignatura para los que la entiende aconsejable. Podrá consistir en monografías, artículos de revista u obras colectivas.

OTROS RECURSOS

Textos normativos
Bases de datos
Páginas web
Campus Virtual